

Alcaldía de Santiago ha pagado más
17 millones de pesos
en prestaciones laborales
a exservidores municipales



Alcaldía de Santiago ha pagado más **17 millones de pesos en prestaciones laborales a exservidores municipales**

Para dichos pagos se ha dado prioridad a quienes desarrollaron una labor en beneficio del municipio, tal y como lo establece el Código de Trabajo de la República Dominicana, asegurando además, que las denominadas botellas no tuvieran acceso a un derecho no adquirido.

Más de 17 millones de pesos han sido pagados por la alcaldía de este municipio que dirige Abel Martínez, a exservidores municipales que luego de ser desvinculados, se comprobó mediante levantamientos exhaustivos, que los mismos habían cumplido con las labores que les habían sido asignadas.

Los procesos de auditorías y levantamientos de personal, buscan asegurar que quienes gocen del derecho a las liquidaciones, sean personas que realmente asistían a trabajar y no las denominadas botellas o quienes no contaban siquiera con un expediente que los acreditara como servidores y recibían pagos mensuales sin nunca pasar por las instalaciones de esta Alcaldía.

En ese sentido la Alcaldía de Santiago, informó que ha pagado hasta la fecha más de RD\$17,408,340.43 (diecisiete millones cuatrocientos ocho

mil, trescientos cuarenta pesos y cuarenta y tres centavos), en prestaciones laborales a exservidores públicos de pasadas gestiones dando cumplimiento a la ley.

Además, para la entrega de las prestaciones laborales se ha dado prioridad a quienes desarrollaron una labor en beneficio del municipio, tal y como lo establece el Código de Trabajo de la República Dominicana, en cuanto a resarcir a los trabajadores separados de sus funciones.

Con la millonaria partida destinada hasta la fecha, fueron favorecidos servidores que laboraron en los distintos departamentos que forman parte del organigrama municipal, desde personal de limpieza, áreas administrativa y financiera, periodistas, locutores, choferes, capataz, secretarías, conserjes, mecánicos, brigadistas y mensajeros, entre otros.

El alcalde Abel Martínez, desde que ha asumido sus funciones ha venido cumpliendo con ese mandato de la ley laboral de nuestro país, a pesar de que a su llegada al cargo, en el gobierno municipal no existía un fondo para cumplir con dichas obligaciones, por lo que se estableció un programa en el que mensualmente los exservidores del municipio reciben sus cheques de acuerdo a las partidas asignadas para esos fines en el presupuesto de cada año.

El Ayuntamiento de Santiago, a través de la Dirección de Gestión Humana, seguirá cumpliendo con lo que establece la ley laboral, otorgando sus prestaciones a aquellas personas que en realidad cumplieron una labor y que tengan un expediente formal como servidores municipales.



Abel Martínez llama a la niñez dominicana a aprender de la Constitución y a amar nuestra patria

Martínez dijo que los niños deben empezar a defender nuestra nacionalidad, respetar los símbolos patrios y a preservar la República Dominicana, creada por Duarte, Sánchez y Mella.

La Alcaldía de Santiago, presentó este viernes la **“Constitución Dominicana Infantil”**, a cientos de niños de diferentes sectores de este municipio, con motivo de los actos para conmemorar el 177 aniversario de la primera Constitución de la República, promulgada en San Cristóbal el 6 de noviembre de 1844.

Al hacer entrega y presentar la versión impresa para la

comunidad infantil, el alcalde Abel Martínez, explicó que esta no es más que la Constitución Dominicana en un lenguaje que los niños puedan entender, afirmando que en la misma dice que somos libres, soberanos y que deben preservar la República Dominicana, creada por Duarte, Sánchez y Mella.

Martínez, manifestó a los cientos de niños presentes en el acto, que para que exista país deben aprender a querer la patria, amar la bandera,

respetar los símbolos patrios, y sobre todo en este momento, que son niños que están estudiando los invitó a que empiecen desde ahí a defender la dominicanidad.

La Constitución Dominicana Infantil, es una exitosa iniciativa del actual alcalde Abel Martínez, con idea y autoría de la profesora Dulce Vargas de Castellanos, cuando Martínez estuvo al frente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, documento que fue llevado a las diferentes provincias, municipios del país y ciudades en exterior con gran presencia de dominicanos.

Alcaldía inicia sustitución de mesas por modernos dispensadores para vendedores informales

La Alcaldía de Santiago inició la sustitución de mesas por modernos dispensadores móviles para vendedores informales, como parte del plan de recuperación e higienización que ejecuta el alcalde Abel Martínez.

Este plan busca mejorar el aspecto visual de los pequeños negocios que se dedican a la venta de café, frutas, flores, en espacios públicos.

Al hacer entrega a los buhoneros, el alcalde

Abel Martínez les instó a cuidar y valorar su nueva herramienta de trabajo, la que fue adquirida con fondos públicos.

Este proyecto consta de varias etapas, para lo cual el Ayuntamiento de Santiago dejó abierto un concurso con varias empresas que diseñarán y suplirán los equipos.

En la primera etapa se construirán sesenta modelos con seis diseños diferentes, entre los que se clasifican

dispensador móvil para frutas tipo sandía y guagua, otro especial para café tipo colador y taza, y para flores tipo triciclo y estante.

Desde que el alcalde Abel Martínez asumió sus funciones se inició un amplio operativo de rescate de aceras y espacios públicos, con el fin de que los munícipes puedan caminar y desarrollar sus actividades cotidianas en armonía con el medio ambiente.



Inició construcción de nuevo parque en Las Charcas y entrega de asfaltado de calles en Villa Verde Gurabo

La Alcaldía de Santiago, bajo la gestión del alcalde Abel Martínez, continúa con la entrega e inicio de nuevas obras, tal y como ocurrió en la comunidad de Villa Verde, Gurabo, donde los comunitarios recibieron cinco de sus calles completamente asfaltadas y señalizadas.

Allí el doctor Bueno, quien representó al alcalde Martínez, dijo sentir la misma alegría de los comunitarios de esa laboriosa comunidad, que siempre tuvieron la confianza en que el alcalde Abel Martínez, le haría realidad

el sueño de tener sus calles completamente asfaltadas y señalizadas.

La comunidad agrupada en la junta de vecinos, expresó un rotundo júbilo, ya que de acuerdo a lo expresado por su presidente José Luis Rodríguez, llevaban muchos años esperando dejar atrás la polvareda y lo difícil que se ponían las calles en tiempos de lluvias. También habló la comunitaria Ivelisse Jiménez, quien dijo que es una obra anhelada por toda la comunidad.



En dicho proyecto se realizó una remoción del material inservible, se colocó y compactó material de relleno, para concluir con el asfaltado de 2,319mt², con un espesor de 2 pulgadas. También se ejecutó una jornada de bacheo de 126mt² y se hizo un vaciado sobre una losa peatonal existente.

Concejo Municipal Ayuntamiento Santiago aprueba 13 obras para Presupuesto Participativo 2022



El Concejo Municipal del Ayuntamiento de Santiago celebró este miércoles una Sesión Extraordinaria con el Cabildo Abierto, correspondiente al Presupuesto Participativo 2022, en la que aprobó 13 obras con el voto de la mayoría de los regidores presentes, por un monto de RD\$80,000,000.00, al tiempo

de juramentar el Comité de Seguimiento y Control Municipal.

Estas obras que deberán ser incluidas en el Presupuesto Municipal, fueron decididas en 13 consultas comunitarias realizadas en las Unidades Zonales de Planificación, (UZP), en las que se encuentra dividido el municipio, además de varias consultas comunitarias en asambleas zonales de delegados y delegadas y una asamblea municipal del Presupuesto Participativo.

En la sesión la vicealcaldesa ingeniera Leonela Massiel

Espinal, en su función de directora de Obras Públicas Municipales, rindió un informe de ejecución de las obras del Presupuesto Participativo del año 2021, en donde fueron aprobadas un total de 20 obras, de las cuales 6 obras fueron entregadas y 14 están en proceso de ejecución entre un 90, 80, 30, 20 por ciento.

Asimismo, explicó que fueron entregadas 11 de las obras cumpliendo así la totalidad incluidas en el Presupuesto Participativo del año 2020 y otras 4 obras asignadas en otros presupuestos.

OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Remozamiento de una casa club y dos canchas deportivas en Cecara



en esta comunidad a que la calificó de gente trabajadora muchas veces olvidada pero que desde la Alcaldía les expresan que están entregado en cuerpo y alma a Santiago y sobre todo a comunidades como esta donde sus residentes están preocupados por su bienestar.

En la casa club se instalaron nuevas todas las ventanas de aluminio y protectores de hierro, puertas en polimetálico y madera, inodoros, ducha, orinal, fregadero y puertas en malla ciclónica y se colocaron cerámicas, revestimientos en los baños y zócalos nuevos en toda la casa club.

Se remodeló la cocina con nueva meseta en granito español, gabinete de piso y de pared en aluminio con su respectivo fregadero sencillo en acero inoxidable con su mezcladora, en oficina e colocó letrero identificador, se repararon la acera perimetral y bordillos exteriores y se cambiaron todas la instalaciones eléctricas y todas la casa club fue pintada e iluminada en todas sus áreas.



La Alcaldía de Santiago entregó el remozamiento de una casa club y dos canchas deportivas en el sector de Cecara de esta ciudad, dando continuidad al cumplimiento de las obras incluidas en el

presupuesto Participativo que eficientemente cumple el alcalde Abel Martínez.

Al hacer entregar de la obra el alcalde Abel Martínez, manifestó que se siente contento de estar

OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Parque municipal de El Ejido, completamente remozado



La Alcaldía de Santiago, entregó completamente remozado el parque municipal de El Ejido, con recursos del Presupuesto Participativo que eficientemente cumple el alcalde Abel Martínez, con las comunidades.

El alcalde Abel Martínez, al hacer entrega de la hermosa obra manifestó que se siente contento de estar en el sector de El Ejido, entregando no solo la remodelación de un parque, sino que lo hicieron

desde cero ya que lo que había como estructura hubo que desbaratarla porque estaba deteriorada y esté es un espacio de mucha afluencia de la comunidad.

OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



Alcaldía Santiago y Constructora Tactuk entregan parque boulevard y muro de seguridad en La Yaguita de Pastor

Al entregar la obra el alcalde Abel Martínez, agradeció a la Constructora Tactuk Hernández, por el apadrinamiento de este parque boulevard y muro de seguridad, afirmando que, desde la Alcaldía, el compromiso es estar al lado de las comunidades, trabajando con amor y pasión por un mejor Santiago y un mejor país.

La bendición de la obra estuvo a cargo del diácono de la zona, Enrique Rodríguez y en nombre de la comunidad Ramón Emilio Rodríguez, presidente de la Junta de Vecinos de La Yaguita de Pastor, agradeció al alcalde Abel Martínez, la construcción de este importante parque que lo habían anhelado por años y hoy ya es una realidad.

Se plasmó un gran mural alusivo a la lectura del pincel de los artistas Feliberto Pichardo y Smery Pichardo, que buscan cultivar el hábito de leer a los más pequeños. Además, está equipado con bancos, donde los adultos pueden compartir bellos momentos, iluminación y pintura de todas las áreas, así como un espacio de recreación que está equipado con columpios.

OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Cancha deportiva remozada en La Ceibita

La entrega fue encabezada el regidor Bray Vargas, en nombre del alcalde Abel Martínez, quien destacó que hace aproximadamente dos meses cuando acudió a la comunidad a participar en un torneo y vio las malas condiciones en que se encontraba la cancha y de inmediato le solicitó al alcalde y este dispuso el remozamiento de la misma y hoy ya es una realidad.

“Cómo vemos estamos entregando remozado esta

cancha para que los jóvenes de la comunidad sigan ejerciendo este deporte que alega de los malos vicios y lo recrea en un deporte educativo y está cancha es para que la cuiden ya que el alcalde Abel Martínez, trabaja sin descanso para que Santiago, siga avanzando”, afirmó el regidor Bray Vargas.

La cancha fue reacondicionada en todo el entorno, incluyendo el área de juego, acondicionamiento

de pedestales, tableros, iluminación y fue pintada con un diseño innovador.

En representación de la comunidad José Del Carmen Ramos Flete (Chelo), agradeció al alcalde Abel Martínez y al regidor Bray Vargas, por acudir a la cancha y remozarla por completo acción que será valorada por siempre por los jóvenes deportistas de la zona.



OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Embelllecimiento de 13 edificios de apartamentos en Los Multis de Pekín



La Alcaldía de Santiago entregó 13 edificios de apartamentos que integran el sector Los Multis de Pekín, completamente pintados como parte la primera etapa de este proyecto, dando continuidad al amplio programa embellecimiento que ejecuta el alcalde Abel Martínez.

El acto de entrega estuvo encabezado por el regidor Engels de Jesús, Osvaldo Vargas, director de Limpieza, Víctor Toribio, director de Plazas y Parques y Gerónimo Mota, gestor de limpieza

de la zona en nombre del Ayuntamiento de Santiago.

Osvaldo Vargas, director de Limpieza, anunció que en la segunda etapa del proyecto estarán pintando todos los edificios restantes, destacando que, gracias a la colaboración de la Junta de Vecinos, de ese sector han eliminado todos los vertederos improvisados y se mantiene una colaboración de estos en sacar la basura a tiempo y en la frecuencia que le toca

El embellecimiento de estos edificios se realizó bajo la

supervisión de la dirección de Obras Pública Municipal que dirige la vicealcaldesa Leonela Massiel Espinal.

En nombre de la comunidad, Benito Veras, agradeció al alcalde Abel Martínez, por acudir a su sector y pintarles estos edificios el cual se comprometieron a cuidarlo, mantener la limpieza y todos los espacios bonitos y organizados.

A través de este proyecto de embellecimiento y rescate de la ciudad que lleva a cabo la actual administración, también fueron pintados los multifamiliares construidos por Estado Dominicano, en los que están los edificios de la avenida Las Carreras, Baracoa, La Joya, Ensanche Bermúdez, Los Pepines entre otros.



OBRAS ENTREGADAS**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO****Cancha deportiva en el sector Las Américas**

Al hacer entrega el alcalde Abel Martínez, expresó que lo importante es que hoy Dios le ha permitido cumplir con un anhelo de la comunidad y ha utilizado el Ayuntamiento de Santiago, como instrumento para cumplirle ese sueño de tener una cancha como esta, manifestando que se siente feliz ya que a la verdad está quedó linda.

“Estamos comprometidos, comprometidos a trabajar por ustedes, estamos comprometidos a trabajar por la ciudad de Santiago de los Caballeros, este sacrificio

que lo hacemos con amor vale la pena porque vale trabajar por comunidades como la de ustedes”.

En el acto de entrega de esta cancha estuvieron presentes la vicealcaldesa ingeniera Leonela Massiel Espinal, los regidores Max Castro y Hatuendy Rosario, así como decenas de comunitarios residentes en el sector.

En nombre de la comunidad, Dilenia de Díaz, agradeció al alcalde, la construcción de esta obra esperando que los jóvenes del sector le den valor y buen uso.

La realización este proyecto, que se hizo bajo la supervisión de la Dirección de Obras Públicas Municipal, se ejecutó un corte de asfalto de la explanada existente, se construyó una explanada en hormigón de 549 mt², se pintó con diseño innovador, fueron demolidos los pedestales existentes en hormigón y se colocaron nuevos en metal con sus tableros y aros y se reparó la grada existente y se pintó con el mismo diseño de la cancha.

RUTAS & FRECUENCIAS

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 



<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 

RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!



Anuncian para 3 de diciembre inicio “Mi País Seguro” en Santiago

La Alcaldía del Municipio de Santiago, el Ministerio de Interior y la Policía Nacional, realizaron la reunión ordinaria de la Mesa Local de Seguridad, Ciudadanía y Género, donde se rindió un informe pasando balance a las acciones realizadas al tiempo de anunciar que a partir del 3 de diciembre comenzará en esta ciudad la estrategia nacional de seguridad ciudadana “Mi País Seguro”.

El doctor Alberly Bueno, director de Planificación Municipal, en representación alcalde Abel



Martínez, ofreció las palabras de bienvenida al tiempo de rendir un informe anual de la Mesa Local de Seguridad, Ciudadanía y Género, destacando la realización de veinticinco reuniones y talleres, el desarrollo de doce proyectos en diversos temas resaltando la realización de operativos

interinstitucionales en el que han recuperado 19 niños, niñas y adolescentes de las calles.

De su lado el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, aprovechó el acto para felicitar los integrantes, por el gran trabajo que han realizado durante todo este año.

Juramentan Consejo Económico y Social del Ayuntamiento de Santiago



El Ayuntamiento del de Santiago juramentó su Consejo Económico y Social Municipal (CESM), que será encabezado por el alcalde Abel Martínez.

Durante el acto el doctor Alberly Bueno, director de Planificación Municipal, en representación del alcalde Abel Martínez, expresó que valora grandemente la

responsabilidad que cada uno ha asumido, esperando que asuman con firmeza ese compromiso, entregándose cada día a dar lo mejor de cada uno de ustedes.

Explicó que este consejo de representantes de la ciudad tiene su sustento en las leyes 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y 498-06 de Planificación e Inversión Pública y fue creado por el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Santiago el pasado día 15 de septiembre 2021, mediante la ordenanza 3292-21 y su reglamento fue aprobado el 29 de octubre 2021 con la ordenanza 3286-21,

con el propósito de garantizar la participación ciudadana en la gestión y planificación del desarrollo.

En representación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Agustín González Morel, coordinador de la Regional Cibao Noroeste, manifestó que saludan esta iniciativa de la conformación de este Consejo Económico y Social del municipio de Santiago, ya que es el segundo más importante de la República Dominicana, tanto en lo económico, social, político, comunitario, cultural y en muchos órdenes.

Alcaldía Santiago celebra pasadía cultural y unión institucional “Santiago destino Cultural”

Obras beneficiarán a El Ejido, Tavarez Oeste, Los Salados y El Congo

La Alcaldía de Santiago, celebró en los espacios del Palacio Municipal, con gran éxito el pasadía cultural y unión institucional denominado “Santiago Destino Cultural”, impulsado por la exitosa agenda cultural que viene ejecutando el alcalde Abel Martínez en todo el municipio.

Al dar inicio a la jornada la doctora Yanilsa Cruz, directora de Cultura del Ayuntamiento, explicó que el objetivo del pasadía fue unificar las instituciones culturales de la ciudad, universidades, escuelas de artes, entidades culturales y que estas pudieran en los espacios del Palacio Municipal exponer su arte.

La jornada inició a las 10 de la mañana con un atractivo bazar artesanal donde se promovió la identidad cultural dominicana, los artistas visuales de la Alcaldía de Santiago y otros artistas plásticos invitados al pasadía pintaron en vivo fragmentos de la identidad cultural, performance en lienzo, luego estas obras estas obras fueron exhibidas al público, también hubo exhibiciones y venta de café artesanales.

Durante el pasadía el poeta Roberto Kapell, hizo declamaciones poéticas de Fragmentos de Pedro Mir y



Canto a Santiago, la presentación de teatro libre, el popular artista Robert Liriano, alegró la tarde a ritmo de perico ripiao y los niños recibieron orientación vial con mimos de la Fundación Tú Eres el País, y cuenta cuentos y pinta caritas a cargo de la artista Karla Pinales y un show infantil a cargo del equipo de talentos del El Mago Gody.

El Ballet Folclórico del Ministerio de Turismo, deleitó al público presente al compás de bailes

folclóricos tradiciones de nuestro país, la Banda Municipal de Música, brindó concierto en homenaje al merengue clásico, mientras el Orfeón de Santiago, dirigido por el padre Cesar Hilario, ofreció un recital con villancicos navideños y para cerrar el exitoso pasadía este espacio se convirtió en un disco donde se los presentes disfrutaron de karaoke.

Alcaldía de Santiago homenaja nueve merengueros típicos con segundo “Mural de Ciudad”



La alcaldía de Santiago inauguró este viernes el segundo “Mural de Ciudad” en honor a la música típica plasmando los rostros de nueve destacados merengueros típicos, en el marco de la celebración del Día Internacional del Merengue, cada 26 de noviembre.

Este mural ubicado en la calle Juan Goico Alix, rinde homenaje a las trayectorias en la música típica de

los merengueros Robert Liriano, La India Canela, José “El Calvo”, Lupe Valerio, Krissy. Nicolle Peña, María Díaz, Agapito Pascual y en homenaje póstumo al General Larguito.

“Darles las gracias a ustedes por impregnar de cultura a nuestra ciudad de Santiago, pero sobre todo a todos los dominicanos en el país y más allá de nuestras fronteras”, expresó el alcalde Abel Martínez durante el acto.

Mientras que, la doctora Yanilsa Cruz, directora de Cultura y Arte Municipal, afirmó que cuando inició esta gestión municipal en esta ciudad, no había identidad cultural, ni estética en el arte y el logro majestuoso a través de la cultura del alcalde Abel Martínez, ha sido el rescate de la identidad nacional no solo en Santiago sino del país.

Al recibir el reconocimiento Mery Hernández -La India Canela-, agradeció a la Alcaldía de Santiago y al alcalde Abel Martínez y todo su equipo por hacer este mural en reconocimiento a su género musical y estos líderes de la música típica, manifestando que se siente muy feliz.

Igualmente, Robert Liriano en su nombre, el de Agapito Pascual y Nicolle Peña dijo; “Quiero dedicar este recogimiento a mis padres que desde siempre han estado ahí, a mis hijos y a toda mi familia, a mi pareja a todos y a sus músicos que sin ellos no hubiese sido posible cumplir estos diez años que llevo en solitario y casi veinte en la música típica dominicana”.

Los merengueros típicos recibieron sus respectivos pergaminos de reconocimiento y un cuadro con la réplica de su imagen el mural de parte del alcalde Abel Martínez,

Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
12. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.